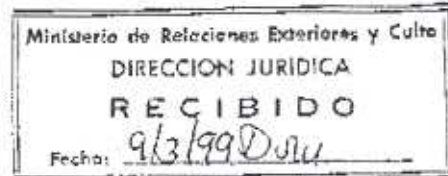


Tomando nota
Informar a
[Signature]

EMBASSY OF THE
UNITED STATES OF AMERICA

San José, 2 de marzo de 1999

N. 29



La Embajada de los Estados Unidos de América presenta sus saludos a las Honorables Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de la República de Costa Rica y desea comunicar que a partir del 15 de marzo de 1999, todas las visas diplomáticas estarán exentas de pago tanto para su solicitud como para su emisión. Ello incluye las solicitudes presentadas para viajes de carácter oficial como de tipo no oficial.

La Embajada de los Estados Unidos de América aprovecha la ocasión para reiterar a las Honorables Misiones Diplomáticas las renovadas aseguaraciones de su más alta y distinguida consideración.

A las Honorables

Misiones Diplomáticas

